



RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 015-2018-DFCC
Bellavista, enero 30, 2018.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 028-2018-UPG/FCC/UNAC de fecha 23/01/18 del Director de la Unidad de Posgrado, mediante el cual remite la Resolución Nº 002-2018-UPG/FCC/UNAC por la que propone la designación de los integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 56º numeral 56.1 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Órganos de Dirección de la Unidad de Posgrado son el Comité Directivo y el Director;

Que, el Art. 61º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao dispone que los Coordinadores de los programas de doctorado, maestría y diplomados son designados por el Decano a propuesta del Director de la Unidad de Posgrado;

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 036-2016-CU del 18 de marzo del 2016, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao que, en el punto 2. Actividades Administrativas – 2.21 dispone consignar hasta 10 horas semanales en el Plan de Trabajo Individual de cada semestre académico a los Coordinadores de Maestría y/o Doctorado (con resolución de Consejo de Facultad);

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 100-2016-DFCC del 30 de setiembre del 2016 se designó al Dr. Raúl Walter Caballero Montañez como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, del 01 de enero 2017 hasta el 31 de diciembre del 2018;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

1º RATIFICA LA Resolución Nº 002-2018-UPG/FCC/UNAC de fecha 19/01/2018 por la que se propone DESIGNAR A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el período del 01/03/2018 al 31/12/2018; el mismo que está conformado por:

- Dr. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ- Presidente del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado
- Dr. AUGUSTO CARO ANCHAY - Coordinador del Doctorado en Contabilidad
- Mg. ANA C. ORDOÑEZ FERRO - Coordinador de Maestría en Tributación
- Mg. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ - Maestría en Ciencias Fiscalizadoras (mención Auditoría Gubernamental).
- Mg. MANUEL E. PINGO ZAPATA - Coordinador de Diplomados
- Mg. HUMBERTO TORDOYA ROMERO- Coordinador de los programas de formación continua del Posgrado
- JAIME MARTIN NUÑEZ SOTO - Egresado
- JUANI MONTESINOS MANRIQUE - Estudiante

2º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación Oficina de Recursos Humanos, Dirección General de Administración, Escuela de Posgrado de la UNAC, Unidad de Posgrado, Departamento Académico, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.-

C. Barchus



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO